

# Estándar de competencias profesionales

## Controlar la ejecución de las particiones, instalaciones y acabados en edificación

Familia Profesional **Edificación y Obra Civil**  
Nivel **3**  
Código **ECP2149\_3**  
Estado **BOE**  
Publicación **RD 1022/2024**

### Competencia profesional

#### Elementos de la competencia

**EC1** Organizar el acondicionamiento previo de los trabajos para la ejecución de las particiones, instalaciones y acabados en edificación, consultando la documentación técnica del proyecto, secuenciando las fases de puesta en obra, sirviendo de base para su control.

**IC1.1** Las obras de construcción del edificio se comprueban analizando, obteniendo las fases de puesta en obra, identificando materiales, recursos humanos y oficios implicados para organizarlas.

**IC1.2** La planificación global del proceso se analiza, revisando el plan de control de calidad de los materiales y de las unidades a realizar, el programa de puntos de inspección en función de la secuencia constructiva de los procesos a ejecutar, y en la inspección de la obra, documentándola detallando las acciones correctoras en el caso que se haya detectado algún error o defecto en los controles realizados para la subsanación de los mismos.

**IC1.3** La recepción y posterior acopio y almacenamiento de los elementos y materiales se comprueba, verificando que corresponden a las especificaciones solicitadas, que están apiladas y protegidos hasta su empleo en las unidades correspondientes de obra.

**IC1.4** Las especificaciones de ejecución se identifican, consultando la documentación técnica del proyecto, recabando información, en caso necesario, precisando el orden de los trabajos y elementos a acometer según sean y las características de los recursos materiales y humanos, las comprobaciones y tratamientos a los soportes, los tratamientos de huecos, los modos de

manipulación, transporte y acopio de los materiales, las técnicas de aplicación o colocación, el tratamiento de puntos singulares y la protección tras el acabado.

**IC1.5** Las medidas de prevención de riesgos laborales asociadas a los trabajos en particiones, instalaciones y acabados se determinan, consultando el Plan de Seguridad y Salud, precisando las protecciones individuales que han de utilizar los operarios y las protecciones colectivas a instalar y mantener durante cada proceso constructivo, en particular cuando exista riesgo de caída en altura de materiales y operarios.

**IC1.6** Los ensayos y pruebas a realizar en obra por los servicios de control de calidad, y en su caso, por los propios instaladores, se identifican, analizando los sistemas constructivos e instalaciones a realizar, consultando los documentos de proyecto y de la normativa técnica de aplicación a las mismas.

**EC2** Realizar la comprobación visual previa de los soportes de obra y de los materiales a colocar, verificando su estado (planeidad, verticalidad, entre otros) para precisar los tratamientos de regularización sobre los mismos.

**IC2.1** Las condiciones de los soportes se comprueba, verificando si son suficientes para proceder a la ejecución de las particiones, instalaciones y acabados, proponiendo en caso contrario los posibles tratamientos a aplicar (puentes de adherencia, regularización, entre otros).

**IC2.2** Las condiciones termohigrométricas y las condiciones ambientales de los soportes se comprueban, verificando que son compatibles con los productos durante la aplicación y el curado, especialmente en revestimiento de fachadas, no habiendo una temperatura ambiente inferior a 5°C o superior a 35°C, lluvia, nieve o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.

**IC2.3** Las protecciones de elementos recibidos o próximos a los soportes a ejecutar las instalaciones, carpinterías, unidades terminadas, elementos provisionales, entre otros, se determinan, estableciendo los procedimientos y medios a emplear, valorando la necesidad de protegerlos o desplazarlos.

**IC2.4** La compatibilidad del tipo y calidades de los materiales y productos a colocar, tanto del soporte con el acabado final, como los requerimientos de protección contra incendios, aislamientos térmicos, acústicos, entre otros se confirman, consultando las fichas técnicas de los productos y en su caso consultando a las personas responsables de la obra.

**IC2.5** Las piezas servidas se comprueba, verificando su correspondencia con los demandados para la obra, interpretando los códigos consignados en los embalajes y albaranes de entrega que son los correctos.

**IC2.6** El aspecto y estado de conservación de los elementos o piezas vistas a colocar se asegura, dando instrucciones a los equipos de obra para que se comprueben previamente a su colocación, valorando si las diferencias de aspecto entre las muestras extraídas de distintos

lotes, como tonos de color, texturas, motivos decorativos y otros se han de no admitir o si es factible corregirla mediante mezclas, si la direccionalidad de las texturas y decoraciones de las piezas hace preciso unificar la dirección de colocación y si se han de presentar en paneles en seco antes de la colocación.

**IC2.7** Los revestimientos de fachada, frente al agua que escurra o gotee desde la coronación y entrantes/salientes de la misma se protegen, verificando que se conforman con piezas, albardillas, peanas, molduras y otras, con goterones en su extremo inferior y con el vuelo requerido.

**EC3** Controlar a pie de obra la ejecución de las particiones, instalaciones y acabados en edificación, realizando los replanteos y comprobándolos, para que se alcancen los objetivos de calidad y planificación.

**IC3.1** Los elementos de seguridad se gestionan, verificando tanto los colectivos (vallado de la obra y sus señalizaciones, la separación de las zonas de tráfico o paso de vehículos, maquinaria y peatones, los locales para vestuarios y servicios del personal, las instalaciones provisionales, entre otros) como los equipos de protección individual (casco, arnés, gafas, entre otros) de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud.

**IC3.2** Las operaciones previas al replanteo se comprueban, verificando que se ha terminado la ejecución completa de la estructura, que el soporte ha fraguado totalmente, y que está seco y limpio de cualquier resto de obra, que se disponen de los materiales necesarios para la ejecución, incluyendo los cercos y precercos de puertas y armarios en particiones, así como que las condiciones ambientales son las correctas.

**IC3.3** Las referencias de las particiones, instalaciones y acabados con el marcado de ejes, perímetros, niveles, juntas, huecos, pasos, registros de instalaciones, entre otras, se controla, comprobando el marcando, la posición y la primera hilada en fábricas, el forrado de pilares con la existencia de instalaciones previas como bajantes y la posibilidad de solado previo para mantener la continuidad del pavimento bajo las particiones, realizando y ajustándose posteriormente a las marcas o líneas de replanteo, extrayendo la información de los planos y resto de documentos del proyecto.

**IC3.4** La documentación de los materiales y del control de calidad de las unidades de obra se obtienen, recopilándola durante la ejecución de las mismas para acreditar el cumplimiento de las calidades y características exigidas a los materiales y a su proceso constructivo, garantizando la comprobación y verificación de los mismos.

**IC3.5** La recepción de los productos con anterioridad al comienzo de cada unidad de obra se realiza, comprobando las características técnicas de los materiales, elementos, equipos y sistemas suministrados satisfacen lo exigido en el proyecto.

- IC3.6** La compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos se asegura, comprobando sus fichas técnicas y adoptando medidas para evitar para posibles deterioros de los elementos por incompatibilidad entre materiales.
- IC3.7** Las unidades de obra se supervisan, controlándolas verificando el replanteo, los materiales utilizados, la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, así como las verificaciones y demás controles a realizar para comprobar su conformidad.
- IC3.8** La limpieza, conservación e integridad de los acabados finalizados hasta su entrega se asegura, dando órdenes a los equipos de obra para que se protejan de condiciones ambientales adversas y se respete su tiempo de curado, y en el caso de los pavimentos (escaleras y rampas incluidas), restringiendo su utilización y protegiéndolas cuando se hayan revestido con el acabado definitivo.
- EC4** Supervisar la ejecución de las particiones y trasdosados, con soluciones de fábrica, de placa de yeso laminado y con sistemas técnicos de empanelados y mamparas en edificación, comprobando los acabados, verticalidad y niveles para garantizar su recepción.
- IC4.1** El acopio de materiales y elementos necesarios para la ejecución de cada unidad de obra, se comprueba, verificando que se ajustan a las especificaciones técnicas, no presentando diferencias mecánicas o visuales como dimensiones o color, que la calidad es la indicada y no presentan deficiencias que sean motivo de rechazo, que los palés de los materiales se apilan de la forma apropiada, están protegidos y nunca dispuestos en los centros de los vanos de los forjados.
- IC4.2** La superficie horizontal de asiento se comprueba, verificando que está nivelada y, en el caso de suelo acabado que está terminado, cuando la partición fuese mediante placas o mamparas, revisando que los techos de la obra están acabados con la superficie inferior del forjado revestida, en el caso de que no se fueran a realizar falsos techos, y colocados los conductos de ventilación y las bajantes.
- IC4.3** El trazado o marcado sobre el forjado de las particiones a realizar mediante fábrica de ladrillo se comprueba, verificando que se ajusta a lo indicado en la documentación técnica, comprobando la primera hilada, revisando la posición de los huecos de paso, distancias y ángulos.
- IC4.4** El trazado o marcado sobre el forjado de las particiones a realizar mediante sistemas de placas o mamparas se comprueba, verificando que se ajusta a lo indicado en la documentación técnica, revisando la colocación y la fijación de los montantes sobre los elementos horizontales y estando las instalaciones, tanto de fontanería y calefacción como de electricidad, dispuestas con las tomas de planta en espera para su distribución posterior por el interior de los tabiques y que se ajusta al proyecto, y comprobando la posición de los huecos de paso, distancias y ángulos.

- IC4.5** Los materiales (placas, mamparas, entre otros) y elementos auxiliares (perfiles, montantes, entre otros) necesarios para la ejecución de la unidad de obra se reciben, comprobando que se ajustan a las especificaciones técnicas del proyecto, no presentando diferencias mecánicas o visuales como dimensiones o color, que la calidad es la indicada y no presentan deficiencias que sean motivo de rechazo.
- IC4.6** La unidad de obra de fábrica se controla, comprobando que se humedecen las piezas antes de su colocación por hiladas y a nivel, que se reciben cercos y precercos, se realizan los encuentros de la fábrica con fachada pilares y tabiques, así como el encuentro de la fábrica con el forjado superior, verificando el aparejo y las juntas.
- IC4.7** Las particiones mediante placas o mamparas se comprueba, verificando que se ha colocado previamente la banda de estanqueidad y canales inferiores sobre solado terminado o base de asiento, la fijación de los perfiles que forman los sistemas de mamparas correderas, revisando la colocación y fijación de los montantes están a la distancia adecuada para la fijación de las placas así como el correcto corte de las mismas para el cierre de cada cara del tabique, que están marcados o previstas las cajas para alojamiento de mecanismos eléctricos y del paso de instalaciones, comprobando el tratamiento de las juntas y su aislamiento interno.
- IC4.8** La unidad de obra (particiones de placa de yeso, empanelados, entre otros) se comprueba, verificando que queda monolítica, estable frente a esfuerzos horizontales, plana y aplomada, que tiene una composición uniforme en toda su altura y con buen aspecto para recibir las terminaciones posteriores (pinturas, estucos, entre otros).
- EC5** Supervisar la ejecución de las instalaciones (suministro y evacuación de aguas, climatización, electricidad, gas, entre otras) en edificación, coordinando los equipos de trabajo y comprobando los acabados y dimensiones mínimas, para que se desarrolle de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.
- IC5.1** El centro de transformación eléctrico (si fuera necesario), los cuartos y los armarios de instalaciones se comprueban, verificando la ubicación, dimensiones, ventilación, acceso, sistemas de protección y aquellas que sean necesarias en cumplimiento de las normas e instrucciones establecidas por la administración territorial y compañías suministradoras.
- IC5.2** El trazado de las instalaciones se supervisa, verificando los espesores de aislamiento térmico y acústico de las canalizaciones y conductos necesarios, la sectorización en patinillos, absorción de posibles dilataciones, los registros necesarios para su mantenimiento y control, los volúmenes de protección en aseo y baño y separaciones entre diferentes instalaciones, teniendo en cuenta que no han sido trazadas en elementos estructurales.
- IC5.3** Las rozas, orificios y huecos se controlan, comprobando espesores y profundidades, sin reducir las características del elemento en el que se realizan evitando golpes o vibraciones innecesarios, conservando trazados rectos horizontales o verticales, los pasamuros y con

separación entre diferentes instalaciones con las posiciones indicadas para que no se vean afectadas entre ellas, manteniendo referencias de los mecanismos y demás elementos, a las marcas y líneas de replanteo (línea de nivel de metro sobre solado terminado, entre otras).

**IC5.4** Los materiales y elementos empleados en las diferentes instalaciones se comprueban, verificando diámetros, dimensiones y características de calidad requeridas (curvado, empalmes, entre otros) así como la compatibilidad entre ellos y con los elementos portantes o circundantes, evitando que por contacto se produzca deterioro del material por incompatibilidad entre ellos que puedan ocasionar efectos descomposición, de corrosión por par galvánico u otras causas, adoptando las medidas correctoras necesarias.

**IC5.5** Las instalaciones (eléctricas, gas, agua potable, tuberías o conductos de diferentes fluidos, entre otras), se comprueban, verificando que disponen de los elementos que en su caso sean necesarios como vainas, dilatadores o coquillas, así como las cajas y registros adecuados, dispositivos necesarios de control y regulación, que los mecanismos eléctricos cumplen con las distancia normativas con el resto de instalaciones como los aparatos sanitarios observando los volúmenes de seguridad y demás medidas de protección, y señalizadas para que sean fácilmente distinguidos mediante bandas, color, iconos o señales para su correcto reconocimiento y diferenciación, siguiendo las normativas técnicas de identificación.

**IC5.6** La ventilación de los recintos se comprueba, verificando las secciones para los caudales de establecidos, revisando la superficie de apertura y huecos, y en el caso de conductos de ventilación, que sean estancos y, en especial con piezas cerámicas o de hormigón, limpias de pastas y morteros que eviten posteriores atascos o reducción de caudales, y en las ventilaciones de sistemas de evacuación, que haya salida al exterior comprobando los diámetros y sistemas para evitar desifonamientos.

**IC5.7** Los tubos metálicos se comprueban, verificando que no haya contacto directo entre ellos para evitar que la posible vibración puedan producir emisiones acústicas, así como los aislamientos térmicos y acústicos con los espesores estipulados, el aislamiento y protección con los cables eléctricos disponiendo de las correspondientes vainas o tubos de protección en el caso de que así fuera necesario y comprobando mediante pruebas (de estanqueidad, de presión, entre otras) en las tuberías, levantando acta del proceso de verificación.

**EC6** Supervisar la realización de los acabados tanto exteriores como interiores, verticales u horizontales (enlucidos, revocos, guarnecidos, alicatados, solados, entarimados, empanelados, pintura, entre otros) en edificación, coordinando los equipos de trabajo y comprobando las terminaciones, garantizando la calidad de su acabado.

**IC6.1** La composición de las pastas y morteros se comprueba, verificando que son las adecuadas e indicadas en la ficha técnica del fabricante en cuanto a las capas mínimas a aplicar (regularización, intermedias y de acabado), al espesor máximo por capa y al espesor total a alcanzar, revisando que las mezclas utilizadas en la formación de maestras y en la colocación

de junquillos y guardavivos, tienen la misma composición y dosificación, a fin de limitar la aparición de fisuras en el contacto con el material de los paños.

- IC6.2** Los revestimientos con pastas y morteros (enfoscados, guarnecidos de yeso, enlucidos, revocos, monocapas, entre otros) se controlan, comprobando las especificaciones contenidas en la documentación técnica de referencia, verificando espesores, niveles, planeidad y regularidad indicadas en el plan de calidad de la obra.
- IC6.3** Los revocos (liso, a la tirolesa, decorativos, entre otros) y revestimientos monocapa e industriales se comprueban, verificando previa a la aplicación que la superficie soporte que ha fraguado y está seca, la colocación de reglones y lienzas, tientos, la formación de maestras, preparación del mortero, la colocación de la malla entre distintos materiales y en los frentes de forjado, si así fuera requerido, la aplicación del mortero con la realización de juntas y puntos singulares y la ejecución del acabado superficial (raspado, rayado, pulido, entre otros).
- IC6.4** El acabado final del revestimiento continuo se comprueba, verificando que está plano, que se adhiere al soporte y buen aspecto, no habiendo diferencias apreciables de color, brillo o textura, siendo uniforme en todo el paño.
- IC6.5** Los revestimientos con piezas rígidas (alicatados, chapados y solados) se controlan, comprobando previamente y según sean estos, la superficie del soporte y su limpieza, acometiendo el solado tras los alicatados o bajo el nivel definitivo de los mismos, revisando que el replanteo presenta el correspondiente diseño final y los niveles de acabado, resisando la disposición de las piezas y juntas de movimiento, la aplicación del adhesivo y la colocación de las piezas con el relleno de las juntas de movimiento y rejuntado con el color si hubiera sido indicado y posterior eliminación y limpieza del material sobrante, y en el caso de alicatados, revisando que la terminación es según diseño y tipo de cenefas, comprobando que no presentan discontinuidad o resaltos con el resto de los mismos, estando carentes de cejas o desniveles.
- IC6.6** Los revestimientos prefabricados mediante placas de hormigón, chapa, paneles, piezas cerámicas, entre otros, se comprueban, verificando previamente la limpieza y preparación de la superficie soporte, revisando su replanteo y la fijación de la subestructura soporte, colocación, aplomado, nivelación y alineación de las piezas, la aplicación del adhesivo si fuera necesario o en su caso mediante las piezas de anclaje sobre la subestructura portante, su colocación y fijación, según sea el tipo del mismo y resolviendo los encuentros y los puntos singulares y, revisando que presenta una perfecta adherencia al soporte y su aspecto, y en el caso de elementos singulares (vierteaguas, albardillas, molduras, entre otros), presentan las pendientes correctas para evacuar aguas y, en el caso de plafones, fosas y/o molduras perimetrales o de contorno, los diseños o dibujos indicados.
- IC6.7** Los falsos techos y suelos técnicos se supervisan, verificando que las instalaciones estén dispuestas, fijadas y protegidas, comprobando el trazado en los muros el nivel, varillas y fijaciones de perfiles perimetrales en el caso de falsos techos registrables y soportes, y en los

suelos técnicos, la resolución de encuentros y puntos singulares y revisando el conjunto tenga estabilidad, cumpla las exigencias de planeidad y nivelación estando protegido hasta la finalización de la obra frente a impactos, rozaduras y/o manchas ocasionadas por otros trabajos.

**IC6.8** La pinturas se supervisan, comprobando previamente la preparación, limpieza y lijado previo de los soportes, que estos están exentos de restos de manchas de óxido, de grasa o de humedad, sin imperfecciones ni eflorescencias y que se encuentran protegidos los elementos como carpinterías y vidriería de las salpicaduras de pintura, controlando los tiempos de secado y protección antes de la siguiente aplicación y verificando que el número de capas de pintura son uniformes, tengan adherencia entre ellas y con el soporte y presenten un buen aspecto final.

**IC6.9** Los revestimientos con prefabricados ligeros y madera (empapelados, revestimientos vinílicos y de fibra de vidrio, moquetas, tarima flotante, entarimados, entre otros) se comprueban, verificando que se han ejecutado de acuerdo a las especificaciones contenidas en la documentación técnica de referencia, especialmente en cuanto acabado y aspecto, limpiando el posible adhesivo sobrante y paso del rodillo aplastajuntas.

## Contexto profesional

## Ámbito profesional

## Sectores productivos

## Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

## Medios de producción

Equipos informáticos: ordenador portátil, PDAs y tablet. Dispositivos asociados: escáner, impresora, fotocopidora. Cámara fotográfica. Aplicaciones informáticas: diseño asistido y gestión de proyectos, videollamadas, mensajería, correo electrónico, procesador de textos, hoja de cálculo, bases de datos ofimáticas, entre otros. Herramientas de medición y replanteo: distanciómetros, plomadas, niveles, trípodes, escuadras, cintas métricas y otras referencias de señalización. Equipos de protección individual.

## Información utilizada o generada

Proyecto de ejecución. Plan de obra. Plan de seguridad y salud. Plan de calidad. Plan de gestión medioambiental. Documentación de los sistemas de gestión de la obra, registros de calidad, certificados de materiales y equipos utilizados. Libro del edificio. Manuales de uso de aplicaciones informáticas de



diseño asistido, archivo y ofimática. Instrucciones verbales y escritas de responsables de obra. Instrucciones verbales y escritas a trabajadores y trabajadoras adscritos y subcontratas. Informes verbales y escritos de entrega de unidades de obra. Partes de trabajo, partes de incidencias, partes de pedido y recepción de materiales. Informes de planificación y seguimiento. Normativa técnica específica. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa de protección medioambiental.